

ENCARGO DE SERVICIO DE ALQUILER

A los efectos de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. El AGENTE informa al Ofertante de la existencia de un fichero automatizado de datos de carácter personal creado por y para dicha empresa y bajo su responsabilidad, que se mantendrá en el fichero mientras se consideren útiles con para ofrecer nuestros servicios y darles trámite. El AGENTE informa al Usuario sobre la posibilidad que le asiste de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales mediante solicitud escrita y firmada dirigida a la razón social del AGENTE. Deberá contener: nombre y apellidos del Usuario domicilio, fotocopia del NIF, con la petición correctamente escrita.

(2 COPIAS)
1 ARRENDADOR
1 AGENTE

En la localidad de

(1)

a

(2)

de

(3)

de 20

TITULARES:

- De una parte, quien actúa en representación del **PROPIETARIO** o él mismo, con los siguientes datos identificativos:

TITULAR D/Dª	(4)	1er APELLIDO	(5)	2º APELLIDO	(6)	DNI o NIE	(7)	TELÉFONO	(8)	E-MAIL (Si lo tiene)	(9)
--------------	-----	--------------	-----	-------------	-----	-----------	-----	----------	-----	----------------------	-----

- y de otra parte como **AGENTE** identificado oficialmente como:

AGENTE D/Dª	(10)	AGENCIA	(11)	E-MAIL AGENTE	(12)	TELEFONO AGENTE	(13)
-------------	------	---------	------	---------------	------	-----------------	------

INTERVIENEN:

- Todas las partes, en las respectivas calidades con que actúan, se manifiestan con plena capacidad legal para firmar este documento y a tal efecto **EXPONEN:**
- Que ambas partes han convenido en el otorgamiento de este **ENCARGO DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO** de acuerdo a las
- siguientes **CONDICIONES:**

I.- INMUEBLE QUE ARRIENDA EL PROPIETARIO.

El PROPIETARIO encarga al AGENTE la gestión del arrendamiento del inmueble descrito en el ANEXO I denominado FICHA DEL INMUEBLE.

II. CARÁCTER Y DURACIÓN DEL ENCARGO. (14)

Esta nota de encargo NO tiene carácter de exclusiva: (El PROPIETARIO PODRÁ ALQUILAR DE PARTICULAR A PARTICULAR O CON OTRA AGENCIA).	Esta nota de encargo SI tiene carácter de exclusiva que terminará el día (EL PROPIETARIO SOLO PODRÁ ALQUILAR A CLIENTES DEL AGENTE)	de	de	20
--	--	----	----	----

III. SERVICIOS QUE OFRECE EL AGENTE. (15)

- El PROPIETARIO encarga al AGENTE la gestión de los siguientes servicios marcados con una "X" en la casilla correspondiente:

<input type="checkbox"/>	1º Reportaje Fotográfico del inmueble.
<input type="checkbox"/>	2º Publicación en la página Web de la AGENCIA del AGENTE y en la Bolsa inmobiliaria compartida, en la que TODOS los agentes de la red MLS PROFESIONAL podrán ayudar a alquilar este inmueble.
<input type="checkbox"/>	3º Promoción publicitaria del inmueble en portales de anuncios y en Redes sociales, y para gestionarla el AGENTE cumplimentará el ANEXO I FICHA DEL INMUEBLE.
<input type="checkbox"/>	4º Localización de un posible inquilino.
<input type="checkbox"/>	5º Presentación del interior del inmueble a posibles inquilinos. (VISITAS AL INMUEBLE).
<input type="checkbox"/>	6º Gestión de la SEÑAL del inmueble. (Recogida en depósito de una cantidad de dinero para la paralización de más visitas por parte del PROPIETARIO).
<input type="checkbox"/>	7º Asistencia a la firma.
<input type="checkbox"/>	8º Análisis de solvencia del inquilino (Entrevista previa, consulta en fichero de morosos y estudio de solvencia). ¡Y DE LA FUENTE DE INGRESOS!, (Ej. La empresa que le paga la nómina).
<input type="checkbox"/>	9º PRESUPUESTO DE GARANTÍA DE COBRO DEL ALQUILER. (Le conseguimos una póliza al propietario QUE LE GARANTIZA EL COBRO DE LA RENTA EN CASO DE IMPAGO).
<input type="checkbox"/>	10º PRESUPUESTO DE ASISTENCIA JURÍDICA. (Le conseguimos una póliza de asistencia jurídica al PROPIETARIO).
<input type="checkbox"/>	11º PRESUPUESTO DE CERTIFICADO ENERGÉTICO. (Obligatorio a partir del 1 de Junio del año 2013 y lo deben de tener los propietarios antes de que o vendan su inmueble).
<input type="checkbox"/>	12º REALIZACIÓN DE REPORTAJE del inmueble y publicación en páginas Web especializadas en VIDEOS, (Youtube.com)
<input type="checkbox"/>	13º Elaboración del contrato de arrendamiento arreglo a Ley.
<input type="checkbox"/>	14º Elaboración de inventario del contenido del inmueble por escrito, fotográfico o en video.
<input type="checkbox"/>	15º Tramitación del cambio del nº de cuenta para el cobro de suministros, como la Luz, Agua, Gas. CON LECTURA DE CONTADORES EL DÍA DE LA FIRMA.
<input type="checkbox"/>	16º Revisión del inmueble mediante inspección ocular el día de la firma del contrato.
<input type="checkbox"/>	17º Tramitación de la rescisión del contrato de arrendamiento y resolución de recibos de suministros para la devolución de la FIANZA. (Para cuando el inquilino abandone la vivienda).
<input type="checkbox"/>	18º Obtención de presupuestos para las pequeñas reparaciones domésticas o si el propietario lo necesita también para reformas en general del inmueble. (HOMESTAGIN)
<input type="checkbox"/>	19º Otros servicios realizados por el AGENTE o promoción económica que realiza al propietario:

IV. RECONOCIMIENTO DE HONORARIOS.

EL PROPIETARIO RECONOCE QUE ABONARÁ AL AGENTE EL DÍA DE LA FIRMA DEL CONTRATO DE ALQUILER EN CONCEPTO DE HONORARIOS POR LOS SERVICIOS QUE HA ESCOGIDO LA CANTIDAD DE:	_____ € + Impues
---	------------------

V. DEPÓSITO DE LLAVES. (18)

<input type="checkbox"/>	El PROPIETARIO NO entrega copia de llaves al AGENTE y manifiesta que para enseñar el inmueble será suficiente con que el AGENTE le avise telefónicamente con mínimo 1 día de antelación a la fecha de la visita programada.
<input type="checkbox"/>	El PROPIETARIO SI entrega copia de llaves al AGENTE y este se obliga a devolverlas en el momento en el que el PROPIETARIO se lo comunique por teléfono o por escrito.

**ENCARGO DE DEMANDA DE ALQUILER
(FICHA DE CLIENTE ARRENDADOR)**

A los efectos de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, El AGENTE informa al Ofertante de la existencia de un fichero automatizado de datos de carácter personal creado por y para dicha empresa y bajo su responsabilidad, que se mantendrán en el fichero mientras se consideren útiles para ofrecer nuestros servicios y darles trámite. El AGENTE informa al Usuario sobre la posibilidad que le asiste de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales mediante solicitud escrita y firmada dirigida a la razón social del AGENTE. Deberá contener: nombre y apellidos del Usuario domicilio, fotocopia del NIF, con la petición correctamente escrita.

(2 COPIAS)
1 ARRENDATARIO
1 AGENTE

En la localidad de _____ (1) a _____ (2) de _____ (3) de 20 _____

ANEXO FICHA DE INMUEBLE (Vinculado al Encargo de Servicios N.º _____: (4)

Estos datos del inmueble y del cliente serán transcritos y grabados), en la aplicación informática de la AGENCIA con el consentimiento verbal o firmado por escrito del CLIENTE para poder, realizar las tareas de seguimiento e información del proceso de las gestiones y compartir las necesidades del cliente con otros Agentes de la Red

FICHA INMUEBLE

CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE

Tipo de operación		Tipo de inmueble		Precio		
Habitaciones	Baños	Metros	Provincia	Localidad		
Dirección						
Vía	Dirección y N°			Altura	Puerta	C.P.
Año	Meses de Fianza	Certificado Energético	Eficiencia Energética			

Descripción

Calidades

Estado del inmueble

Amueblado		Electrodomésticos		Terraza	
Balcón		Garaje		Ascensor	
A.A		Calefacción		Luz	
Agua		Gas Ciudad		Gas Butano	
Trastero		Piscina			

Observaciones del Inmueble

- 1º ¿A partir de qué fecha se puede visitar?
- 2º ¿Cuál es el Horario de visitas que prefiere el propietario?
- 3º ¿El propietario admite ESTUDIANTES?
- 4º ¿El propietario admite FAMILIAS?
- 5º ¿El propietario admite ANIMALES?
- 6º ¿Cuántos meses de fianza pide el propietario?
- 7º ¿El propietario SOLO admite gente con nómina y contrato?
- 8º ¿El propietario va a hacerse algún seguro de impago de renta?
- 9º ¿El propietario admite EXTRANJEROS con contrato y nómina?
- 10º ¿De qué nacionalidades ADMITE EXTRANJEROS?
- 11º ¿El propietario quiere Aval?
- 12º ¿Cuál es el importe del Aval que solicita el propietario?
- 13º ¿El propietario ha recibido la información sobre el CERTIFICADO ENERGÉTICO?
- 14º ¿El propietario ha recibido el Mail con la carta de presentación de Servicios?
- 15º ¿El propietario ha recibido la información sobre el servicio de INQUILINO MOROSO?
- 16º ¿Qué tiempo lleva en alquiler?
- 17º ¿Lleva la gestión alguna otra inmobiliaria?
- 18º ¿Cuánto abona el propietario de Honorarios?
- 19º ¿El contrato de Arrendamiento lo aporta el propietario o lo redacta el agente?
- 20º ¿Cuál es el importe de señal que solicita para paralizar las visitas durante 15 o 30 días?

. De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), consiento que mis datos sean incorporados a un fichero del que es titular LA AGENCIA con la finalidad de realizar la gestión administrativa, contable y fiscal, así como enviarle comunicaciones comerciales sobre nuestros productos y/o Servicios. Asimismo, declaro haber sido informado de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de mis datos en el domicilio fiscal de LA AGENCIA

SELLO DE LA AGENCIA

(22)

FIRMA DEL PROPIETARIO Y/O DE SU REPRESENTANTE
(23)